

Información para los padres de alumnos con derecho a formación lingüística de acuerdo con el artículo 20 de la Ley de educación, quienes van a recibir formación en escuelas distintas a las que les corresponden

Un alumno extranjero que comienza la educación primaria en la República Checa o que completa la asistencia escolar obligatoria en una escuela en la República Checa durante un máximo de 24 meses tiene derecho a una formación gratuita para su inclusión en la educación primaria, que incluye la enseñanza del idioma checo adaptada a las necesidades de alumnos extranjeros (en adelante, „formación lingüística”).

En cada región, la Autoridad Regional designa al menos una escuela que ofrecerá la formación lingüística de forma presencial o a distancia.

La lista de las escuelas designadas por la Autoridad se puede encontrar en la pagina web:

.....

(La lista también contiene información sobre qué escuelas ofrecen la formación lingüística a distancia.)

Para que su hijo pueda ser incluido en un grupo para la formación lingüística, el representante legal debe completar una solicitud para la inclusión del alumno en este grupo.

Formulario de la aplicación:

• recoger en la escuela:

• obtener en la dirección:

La solicitud irá acompañada de una declaración de si el estudiante participará en la formación lingüística personalmente o a distancia.

Si un alumno asiste a la formación lingüística de forma presencial en una escuela designada, el representante legal es responsable de su transporte a esa escuela.

La duración de la formación lingüística es de 100 a 200 horas. Para cada alumno, el grado de apoyo (cuántas horas del idioma checo tiene que completar) lo determinará el director de la escuela de acuerdo con la verificación inicial de conocimientos (mediante un test).

El director de la escuela coloca al alumno en el grupo de formación lingüística a más tardar 30 días después de la presentación de la solicitud.

La formación lingüística transcurre en el horario de la enseñanza. El alumno será liberado automáticamente de la enseñanza que se superpone con la formación lingüística.

Si un alumno asiste a la formación lingüística a distancia, la escuela a la que el alumno corresponde (en la que el alumno cumple con la asistencia escolar obligatoria) le proporcionará acceso a las tecnologías informáticas para participar en la formación lingüísticas a distancia y supervisión.

La escuela en la que el alumno cumple con la asistencia escolar obligatoria y la escuela designada para la formación lingüística a distancia cooperan entre sí y se proporcionan información sobre el alumno, el transcurso y los resultados de la formación lingüística del alumno.

Para que su hijo pueda ser incluido en un grupo para la formación lingüística, debe someterse a una verificación inicial de su conocimiento del idioma checo que se llevará a cabo en la escuela en:

.....

El:....., a lashoras.

Le rogamos, se presente junto a(nombre del alumno/de la alumna) en la escuela anteriormente mencionada.

De acuerdo con la verificación inicial de conocimientos del idioma checo se determinará el derecho al número de horas de la formación lingüística y se llevará a cabo la asignación al grupo para la formación lingüística.

El programa de la formación lingüística y su realización se acordará entre el representante legal, la escuela en la que el alumno cumple con la asistencia escolar obligatoria y la escuela designada en la que se llevará a cabo la formación lingüística..

En caso de cualquier duda, póngase en contacto con:

.....

(nombre de la persona autorizada, contacto – teléfono, correo electrónico, horario de oficina)